



BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY

1.02 ACUERDOS REFERENTES A LA TRAMITACIÓN

Solicitudes de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox, Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, Mixto-Foro Asturias y Socialista de comparecencias ante Comisión para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud Pública (12/0142/0024/24618)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 30 de junio de 2026. En la misma sesión se acuerda asignar los expedientes a la Comisión de Salud).

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Registro de entrada número 31285

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, proponen la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud Pública.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- María Concepción Saavedra Rielo, consejera de Salud.
- Pablo García García, viceconsejero de Política Sanitaria.
- Antonio González Fernández, secretario general técnico de la Consejería de Salud.
- Miguel Ángel Prieto García, director general de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.
- Lidia Clara Rodríguez García, directora general de Planificación, Gestión del Conocimiento y Transformación Digital Sanitaria.
- Rocío Allande Díaz, directora general de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria.
- Aquilino Alonso Miranda, director gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

EN CALIDAD DE EXPERTOS Y/O INTERESADOS:

- David M. Iglesias García Conde, en calidad de presidente del Colegio de Veterinarios del Principado de Asturias.
- José Fernández Romojaro, en calidad de presidente del Sindicato Veterinario.
- Esteban Gómez Suárez, en calidad de presidente del Colegio de Enfermería.
- María Teresa Méndez Bravo, en calidad de presidente del Colegio de Farmacéuticos.
- María Fernández Prada, en calidad de vocal del Colegio Oficial de Médicos del Principado de Asturias.

Junta General del Principado, 25 de junio de 2026. Pilar Fernández Pardo, Beatriz Polledo Enríquez, María Gloria García Fernández, Nuria González-Nuevo Vázquez, Salvador Méndez Méndez, José Luis Costillas Gutiérrez.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX

Registro de entrada número 31347

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de los artículos 146 y concordantes del Reglamento de la Junta General, solicitan la convocatoria de la Comisión al objeto de recabar la comparecencia ante ella de las personas que a continuación se relacionan, para que informen sobre Proyecto de ley del Principado de Asturias de Salud Pública.

EN CALIDAD DE EXPERTOS Y/O INTERESADOS:

- María Concepción Cuevas Montoto, representante de la asociación Liberum.
- Carlos Chacón García, en condición de experto, representante de asociaciones.

Junta General del Principado, 26 de junio de 2026. Carolina López Fernández, portavoz.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-MÁS PAÍS-IAS

Registro de entrada número 31353

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, a través de su portavoz, Javier González Vegas, al amparo de lo previsto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar las siguientes comparecencias para informar sobre el Proyecto de ley del Principado de Asturias de Salud Pública.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- María Concepción Saavedra Rielo, consejera de Salud.
- Miguel Ángel Prieto García, director general de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.

Junta General del Principado, 26 de junio de 2026. Javier González Vegas, portavoz.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-FORO ASTURIAS

Registro de entrada número 31360

El Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, a través de su portavoz suplente, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de solicitar la convocatoria de la Comisión de Salud al objeto de recabar la comparecencia ante ella de las personas que a continuación se relacionan para que informen sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud Pública.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- María Concepción Saavedra Rielo, consejera de Salud.
- Miguel Ángel Prieto García, director general de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.
- María Luisa Rodríguez Velasco, subdirectora general de Salud Pública.

Junta General del Principado, 26 de junio de 2026. Adrián Pumares Suárez, portavoz suplente.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Registro de entrada número 31367

Dolores Carcedo García, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar las siguientes comparecencias para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud Pública.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- Consejera de Salud.
- Viceconsejero de Política Sanitaria.
- Director general de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.
- Subdirectora general de Salud Pública.
- Directora general de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria.
- Directora general de Planificación, Gestión del Conocimiento y Transformación Digital Sanitaria.
- Secretario general técnico de la Consejería de Salud.
- Director general del SESPA.

EN CALIDAD DE EXPERTOS Y/O INTERESADOS:

- José Luis Pérez-Espinosa González-Lobón, director general de la Fundación CESPAS-Proyecto Hombre de Asturias.
- Pablo Puente Baldomar, director de la Fundación Siloé.
- Carlos Ponte Mittelbrunn, en representación de la Plataforma por la Salud y la Sanidad Pública de Asturias (PxDSPPA).
- Daniel López Acuña, médico especializado en salud pública y epidemiología.

Junta General del Principado, 26 de junio de 2026. Dolores Carcedo García, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

